

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Jueves 12 de mayo de 2016 Pág. 4325

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3694 SOCIETAT ESPORTIVA CORBERA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Societat Esportiva Corbera, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en la calle Sant Jordi, s/n, de Corbera de Llobregat (Barcelona) el próximo día 18 de junio a las 11 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Quinto.- Reelección, Cese y Nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Sexto.- Información relativa a la reunión de 12 de julio 2015.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas para examinar en el domicilio de la sociedad todos los documentos que van a ser sometidos a la Junta General de accionistas, así como para solicitar la entrega o envío de los mismos de forma inmediata y gratuita, correspondiendo igualmente a todos los accionistas el derecho a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

Corbera de Llobregat, 6 de mayo de 2016.- Don Juan Antonio Vidal Roca, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160026684-1